

Las bases que rigen la provisión de estas plazas se publicaron íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 263, de fecha 17 de noviembre de 1993, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 238, de fecha 14 de diciembre de 1993.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar del siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Los restantes anuncios que afecten a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en el tablón de edictos de la corporación.

Ponferrada, 29 de diciembre de 1993.—El Alcalde.

**1727** *RESOLUCION de 30 de diciembre de 1993, del Ayuntamiento de Almodóvar del Campo (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto técnico.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 154, de 27 de diciembre de 1993, se publica la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza de Arquitecto técnico de esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de esta Casa Consistorial.

Almodóvar del Campo (Ciudad Real), 30 de diciembre de 1993.—El Alcalde, Antonio León Tirado.

**1728** *RESOLUCION de 30 de diciembre de 1993, del Ayuntamiento de Massamagell (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local.*

Publicadas las bases y convocatoria para cubrir en propiedad por concurso-oposición por turno libre y subsidiariamente por movilidad de una plaza de Sargento de la Policía Local, que inserta el «Boletín Oficial» de la provincia de 22 de diciembre de 1993.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Massamagrell, 30 de diciembre de 1993.—El Alcalde, Vicente Campos Oltra.

**1729** *RESOLUCION de 5 de enero de 1994, del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de OMIC.*

Este Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León) convoca concurso-oposición de una plaza de Técnico de OMIC de Administración Especial del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León), vacante en la plantilla de personal del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León).

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 289, de fecha 20 de diciembre de 1993, y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición, dirigidas al señor Alcalde del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León), se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para conocimiento general.

San Andrés del Rabanedo, 5 de enero de 1994.—El Alcalde, Miguel Martínez Fernández.

**1730** *RESOLUCION de 5 de enero de 1994, del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

Este Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León) convoca concurso-oposición, por promoción interna, para proveer una plaza de Administrativo de Administración General del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León), vacante en la plantilla de personal del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León).

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 289, de fecha 20 de diciembre de 1993, y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición, dirigidas al señor Alcalde del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León), se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para conocimiento general.

San Andrés del Rabanedo, 5 de enero de 1994.—El Alcalde, Miguel Martínez Fernández.

**1731** *RESOLUCION de 5 de enero de 1994, del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

Este Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León) convoca oposición para proveer una plaza de la subescala Auxiliar de Administración General del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León), vacante en la plantilla de personal del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León).

Las bases de esta convocatoria aparecerán íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 289, de fecha 20 de diciembre de 1993 y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición, dirigidas al señor Alcalde del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León), se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para conocimiento general.

San Andrés del Rabanedo, 5 de enero de 1994.—El Alcalde, Miguel Martínez Fernández.

**1732** *RESOLUCION de 7 de enero de 1994, del Ayuntamiento de Fornalutx (Baleares), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 152, de fecha 16 de diciembre de 1993, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para proveer, en propiedad y por concurso-oposición, una plaza de Auxiliar Administrativo vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

Los aspirantes deberán dirigir la instancia al señor Presidente durante el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» y tablón de edictos municipal.

Fornalutx, 7 de enero de 1994.—El Alcalde-Presidente, Jorge Arbona Vicens.